

en el Ejercito del Surmano del meso excep-
cionante; cuya circunstancia solo puede au-
ditarse ante la Suprema Comision Provincial
el dia que se señale para la entrada en caja
Vistos los artículos 92 n.º 2, 93 regl.º y 166 de
la Ley de Reemplazos y el dictamen del Pro-
curador Sindico, de conformidad con el mismo
El Ayuntamiento por unanimidad declara
provisionalmente soldado para el Ejercito acti-
vo al meso Manon Font Felipe, sin perjuicio
de hacer valer su reunion ante la Suprema Co-
mision Provincial, mediante la presentacion
del certificado de existencia en el Ejercito de su
dicho Surmano.

Tambien se acuerda nombrar Comisionados
para presentar los mojos a la Capital al
Procurador & Don Gaspar

Yo levanto la sesion firmando la presente
toda su vez de que certifico
Don Manuel Marín, Baudilio Caras
Don Gaspar, Don Manuel Marín, Don Gaspar
Don Gaspar, Don Manuel Marín, Don Gaspar
Don Gaspar, Don Manuel Marín, Don Gaspar

Don Gaspar, Don Manuel Marín, Don Gaspar

Baudilio Barallo

Manuel Marín

En el pueblo de Cornella a ocho de febrero
de mil ochocientos ochenta y tres. Reunidos
en esta Casa Consistorial los señores Con-
jales para celebrar sesion ordinaria, bajo
la presidencia del Procurador & Don Gas-
par se celebró esta abierta con lectura y
aprobacion del acta anterior
Acto continuo se presentó el meso Man

El Mariscal Vicario del Presupuesto de
manifestando que no habia podido venir
a ser medido por que se hallaba enfermo
el dia destinado a la revision de sus
por el cual presento su padre el certificado
facultativo que lo demostraba y que el
dia de hoy era el que se le señaló para ser
medido, como asi se efectuó y resultando
que obtuvo la misma talla de un metro quin-
cientos veinte y ocho milimetros el ajuste
mismo de conformidad con el No. 1000
se le declaró como de talla como los otros
anteriores

A si mismo se acuerda aprobas las planas
de D. Jaime Lora por los que debe edificas
sine case en este Distrito Municipal.

Y se levanta la sesion firmando la presente
todos los señores de que certifica

Manuel Mariné Baudilio Casas
Jaime Vidal

Antonio Cuxart

Baudilio Bargallo

Manuel Gelabert

En el pueblo de Cornellá de Llobregat a quin-
ce de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres
Reunidos los tres Concejales para celebrar
sesion ordinaria en estas casas consistoriales
para bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.
Jose Gelabert se declaró esta abierta con lectura
y aprobacion del acta anterior.

Acto continuo se presentó el Sr. Juan
Fernandez Vallhonrat nº 17 del Presupuesto de
mil ochocientos ochenta, cuyo caso no pudo